



Ministerio de Justicia

Seguridad y Derechos Humanos

DIRECCION NACIONAL DE LOS REGISTROS NACIONALES  
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR Y DE CREDITOS PRENDARIOS

BUENOS AIRES, 16 DIC 2003

CIRCULAR D.R. N° 66

SEÑORA ENCARGADO/A  
REGISTRO SECCIONAL DE  
CAPITAL FEDERAL

REF.: Calendario de Vencimientos  
Impuesto de patentes sobre Vehículos  
en General – Gobierno de la Ciudad de  
Buenos Aires.

Me dirijo a Usted, en el marco del Convenio de Complementación de Servicios con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con el objeto de informar el calendario de vencimientos de las cuotas correspondientes al Impuesto de Patentes sobre Vehículos en General de la jurisdicción para el año 2004, según Resolución N° 3461 SH Y F 2003.

Patentes Sobre Vehículos en General

Contribución Ley N° 23.514

Artículo 9°.- El gravamen anual a tributar por esta contribución se percibirá, al contado, con el 10% de descuento directo o en seis (6) cuotas, que vencerán en las fechas que se indican a continuación:

		TERMINACION		
		0 A 3	4 A 6	7 A 9 Y GRANDES CONTRIBUYENTES
PAGO ANUAL	12	05/02/2004	12/02/2004	19/02/2004
CUOTAS	01 Y 90	05/02/2004	12/02/2004	19/02/2004
	02	07/04/2004	14/04/2004	21/04/2004
	03	08/06/2004	15/06/2004	22/06/2004
	04	05/08/2004	12/08/2004	19/08/2004
	05	07/10/2004	14/10/2004	21/10/2004
	06	07/12/2004	14/12/2004	21/12/2004

Artículo 10°.- Para los casos de débito automático se considerará como fecha de vencimiento la primera establecida para cada cuota.

Saludo a usted atentamente.

DNRNP AYCP
m.p

RICARDO J. BERGER  
Sef. Registro de Vehículos